

18306



14 OCT

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON DOMINGO DE BARBERA BONET, residente en REUS

(Tarragona) Riudoms, 22

por

"UNA PALOMILLA PERFECCIONADA PARA BICICLETAS Y
VEHICULOS SIMILARES".

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----****-----

182461



* 2 -

5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

La invención se representa en el dibujo que se acompaña por el que se ve que la palomilla se compone de una pieza de mando en forma de mariposa, la cual se introduce en la oquedad correspondiente de la pieza complementaria 2. La pieza n°. 1, se introduce a través de la arandela n°. 3 que es de acero o de cualquier otro material duro y ha de ser bien planeada y pulida. Esta arandela, puede ser una doble arandela si así conviene.

15

La palomilla referida funciona de modo que al apretar la mariposa resbala sobre la arandela, impidiendo de este modo el que un apretado excesivo haga que se mueva también la pieza fija 2. La falta de la arandela produce en la palomilla correspondiente el que esta pieza 2 reciba indebidamente el movimiento de presión de la mariposa, lo que motiva el que se mueva y produzca deterioros en la pintira de la bicicleta, aparte de perjudicar el buen ajuste de este dispositivo.

20

25

La intervención de la arandela, o de las arandelas a que nos referimos, hace que, al apretar la pieza 1, resbale sobre la arandela y de este modo su movimiento no puede transmitirse a la pieza n°. 2. Se evita de este modo, como queda dicho, el que esta pieza 2 se mueva deteriorando la pintira de la bicicleta y se desajuste la unión de las piezas 1 y 2.

30

Hemos de añadir a cuanto antecede a fin de aclarar la constitución de cada una de las piezas que constituyen el conjunto de la palomilla, que las piezas marcadas con los

18306

- 3 -



35

números 1 y 2 no están roscadas, pues únicamente la pieza nº. 1 se introduce dentro de la señalada con el nº. 2, colocándose en medio de ellas la arandela o arandelas nº. 3, consiguiéndose la unión inseparable de todas estas piezas, por medio de un reblado dentro de la parte exterior de la pieza nº. 2. El roscado, por consiguiente, va únicamente en el orificio de la pieza nº. 1 que es la que se rosca con el eje de la rueda de la bicicleta y cuyo roscado, y en la parte interior de la pieza nº. 2, va el reblado.

40

45

Por tratarse de un dispositivo de mucho uso, es indudable que el consumidor ha de apreciar el perfeccionamiento que se introduce en él, motivo por el cual se desea protegerlo con un privilegio de explotación que evite fáciles imitaciones.

50

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

55

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60

1ª.- Una palomilla perfeccionada para bicicletas y vehículos similares, caracterizada porque se compone de una pieza de mando en forma de mariposa que se introduce a través de una o dos arandelas de acero o cualquier material duro, a fin de que, al apretar la mariposa, resbale sobre las arandelas e impida el que el movimiento se transmita a la pieza de entrada, con las ventajas que quedan expuestas.

65

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UNA PALOMILLA PERFECCIONADA PARA BICICLETAS Y VEHICULOS SIMILARES".

18006

14 OCT



- 4 -

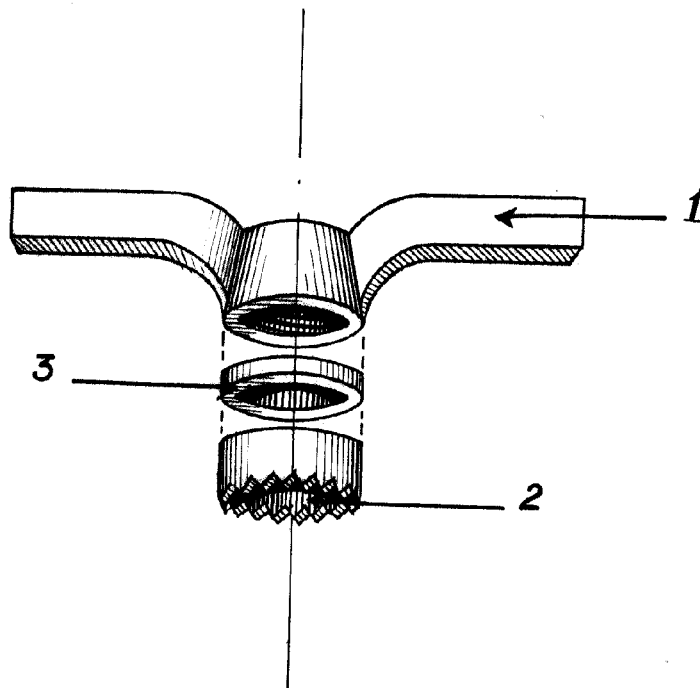
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 de Octubre de 1.948

ALFONSO UNGRIA

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Alfonso Ungria". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath.

18-06



ESCALA VARIABLE

MADRID, 14 DE octubre DE 1948

ALFONSO UNGRÍA

Ungria